



Gobierno federal reduce la edad mínima de jubilación para docentes

En su intervención, el secretario de Educación, Mario Delgado explicó que el 30 de mayo se realizó una encuesta escuela por escuela para la creación de un nuevo sistema para el cuerpo docente, durante la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar en la que participaron un total de 127 mil 778 escuelas. Subrayó que las escuelas que no participaron en el ejercicio pueden hacerlo el próximo 27 de junio en la octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. La plataforma permanecerá abierta hasta el lunes 30 de junio del año en curso.

Se busca facilitar el cambio de centros de los maestros, puesto que estos quieren trasladarse a las escuelas más próximas a sus hogares. El secretario comenta que buscan realizar estos cambios de la manera más transparente y eficaz, para que no se genere una cadena de cambio que deje libre hasta 15 vacantes en las diferentes escuelas por un sólo cambio.

“Los que se quieran cambiar, que presenten su solicitud. El único factor que de-

cide es la antigüedad” comentó Mario.

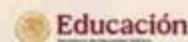
El funcionario anunció que, a través de un decreto ordenado por la presidenta, se detiene y reduce gradualmente la edad mínima de jubilación establecida en la Ley del ISSSTE del 2007. En lugar de jubilarse las mujeres a los 58 años y los hombres a los 60, pasará de las mujeres a los 53 años y los hombres a los

55 a partir del 2034.

Así también, anunció que se arrancaron las obras de construcción de 20 nuevos bachilleratos tecnológicos a nivel nacional, con una inversión de mil 215 millones de pesos. Esto beneficiará a 18 mil estudiantes, de acuerdo con el secretario. ●
(Samantha Lamas)

Modificación más importante

al sistema de pensiones en beneficio de las y los trabajadores



REDUCCIÓN DE LA EDAD MÍNIMA DE JUBILACIÓN

Llegará a

53

AÑOS Para

MUJERES

55

AÑOS Para

HOMBRES

en **2034**

VS.

EDAD ACTUAL ESTABLECIDA EN LA LEY

Llegaría a

58

AÑOS Para

MUJERES

60

AÑOS Para

HOMBRES

en **2028**



2025
Bienio de
La Mujer
Indígena

La inversión adicional del Gobierno de México durante 2024-2030 superará los

\$36 mil mdp

